

MENDOZA, **12 de diciembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 38006/24 en el que se tramita la prórroga de asignación de funciones y su correspondiente Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académica que desempeña funciones dependientes de la Secretaria Administrativo-Financiera de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el Personal de Apoyo Académico afectado a la asignación de funciones de mayor jerarquía se encuentran enmarcados en el Art. 72 del Dcto. 366/06 (*Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No docente de Universidades Nacionales*).

Que asimismo se informa que los cargos utilizados para tales fines, en algunos casos, se encuentran en proceso de convocatoria a concurso previstos para el año 2025.

Que por último, se aclara que los supuestos del Personal No Docente, Selva Anahí AGÜERO y Carla Gianina PALANA, el suplemento asignado a dichas agentes resulta viable y limitado por la disponibilidad transitoria del cargo efectivo del Sr. Pablo David SCALZO, quien actualmente se encuentra en licencia por razones particulares hasta el 31 de marzo de 2025.

Los informes emitidos por Dirección de Personal y de Secretaria Administrativo-Financiero.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del 10 de diciembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la asignación transitoria de funciones y su correspondiente *Suplemento por Mayor Responsabilidad*, al Personal de Apoyo Académico que desempeña funciones dependientes de la Secretaria Administrativo-Financiera de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero, mientras los cargos no se provean por concurso efectivo y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025, conforme al detalle obrante en el **Anexo I** de la presente resolución.

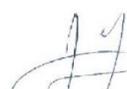
ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la asignación transitoria de funciones y su correspondiente *Suplemento por Mayor Responsabilidad*, al Personal de Apoyo Académico que desempeña funciones dependientes de la Secretaria Administrativo-Financiera de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero o mientras dure la licencia de los respectivos titulares y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2025, conforme al detalle obrante en el **Anexo II** de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso I – Gastos en Personal – del Presupuesto Ordinario de esta Facultad-Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 309


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

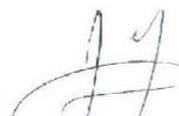

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO I

PRORROGA DE ASIGNACIÓN TRANSITORIA DE CATEGORÍAS Y SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD Desde el 01-01-25 al 31-12-25

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES/ AREA
28830	20-26681014-9	COZZOLINO, Carlos Matías	categoría 5 a 4	Dpto. Informes y Legajos- Dirección de Personal
28665	20-33577042-1	GORDILLO, Pedro Dante	Categoría 6a 2	Dirección de Despacho
30192	23-27842334-4	MALLIMO, Laura Soledad	categoría 7 a 3	Dpto. Operativo Carreras Musicales
27813	20-23901335-0	SABARONI, Roberto Ariel	categoría 5 a 3	Dpto Apoyo Consejo Directivo
27986	27-13996070-5	VILLARRUEL, Susana Beatriz	categoría 5 a 4	Dpto. Concursos -Dirección de Personal
30851	20-31282485-0	RODRIGUEZ, Cristian Andrés	Categoría 7 a 3	Dpto. Operativo Carreras Artes Visuales y Cerámica
31454	27-31839145-4	ARAYA, Norma Jaqueline	categoría 7 a 5	Auxiliar Administrativa Depto. Liquidación de Haberes
30279	27-18080908-8	ORTIGALA, Rosana Fabiola	categoría 7 a 2	Directora de Contrataciones y Patrimonio- Dirección Económico Financiera
34405	20-34479916-5	SCOSERIA, Tomas Guido	categoría 7 a 3	Jefe Dto. Tesorería, Registros Contables y Auditoría Económica
32892	20-33445868-8	HUMEREZ NUÑEZ, Roberto Claudio	categoría 7 a 5	Dirección General Económico-Financiera

Resol. Nº 309


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único-Hoja 2

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES/ AREA
30137	20-32377274-7	HERRERA, Guido Andrés	categoría 5 a 3	Jefe de Edificio Talleres
28102	20-28399180-7	MELZI, Omar Dario	categoría 6 a 5	Encargado Edificio Talleres - Turno Tarde (Cargo Disponible Transitoriamente)
16169	20-12223641-3	PIZARRO, Víctor Manuel	categoría 3 a 2	Director de Mantenimiento y Servicios
31914	27-39239724-3	REYES, Ana Laura	categoría 7 a 5	Encargada Edificio Docencia - Turno Tarde
31915	27-23901306-1	VIVES, Silvia Graciela	categoría 7 a 5	Encargada Edificio Gobierno - Turno Tarde

RESOLUCION Nº 309


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO II
PRORROGA DE ASIGNACIÓN TRANSITORIA DE CATEGORÍAS Y SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD
Desde el 01-01-25 al 31-03-25

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES/ AREA
29011	23-26088692-4	AGÜERO, Selva Anahí	categoría 5 a 3	Dpto. Operativo Carreras de Artes del Espectáculo <i>(Cargo Disponible Transitoriamente)</i>
34764	27-34355775-8	PALANA, Carla Gianina	categoría 7 a 5	Dpto. Operativo Carreras de Diseño <i>(Cargo Disponible Transitoriamente)</i>

RESOLUCION Nº 309


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAUBA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO